

III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

La justicia es el más grande de los intereses del hombre en la tierra

Ecuador - 23, 24 y 25 de noviembre de 2021

Desaprender de occidente y reaprender del sur, cambio de paradigma en Ecuador

EXPOSITOR: Msc. Paul David Arellano Sarasti

RESUMEN

Palabras clave: Desaprender, reaprender, Sumak Kawsay, Buen Vivir, indígena

Hemos aprendido de occidente, nuestros conocimientos han pasado de generación en generación desde el descubrimiento de América, con la invisibilización de los habitantes del territorio en el que hoy es nuestra patria, luego la explotación indígena, el saqueo de nuestros recursos naturales, el dominio español, para luego con la independencia la creación del Ecuador, que ha pasado de copiar, adaptar o trasplantar modelos jurídicos, leyes, constitucionalismo fundacional postcolonial con una influencia europea occidental, a un constitucionalismo democrático de derechos y justicia con características propias e innovadoras, en la que se evidencia un cambio sustancial en la concepción de los derechos, como el “Sumak Kawsay”, “Buen Vivir”, que incluye la participación y reconocimiento de los derechos de la naturaleza, de pueblos y nacionalidades indígenas que estuvieron invisibilizados por más de 500 años.

Derecho en el Mundo

Desaprender de Occidente



III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

La justicia es el más grande de los intereses del hombre en la tierra

Reaprender del Sur



III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

La justicia es el más grande de los intereses del hombre en la tierra

Reasumiendo el Sumak Kawsay



SUMAK RUNA YACHAY

Recuperación de saberes, generar nuevos conocimientos,
transmisión de conocimientos



- Paju
- Yachak
- Transmisión de conocimientos.
- Educación

Ubicación

- Pueblo Srayaku



Buen Vivir



- Soberanía alimentaria.
 - Economía.
- Organización Social y política.



III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

La justicia es el más grande de los intereses del hombre en la tierra

CONCLUSIONES

Desaprender y reaprender definitivamente es el paso a seguir, esto nos permitirá cuestionarnos si en realidad el conocimiento que se difunde en la sociedad es el correcto, es inclusivo, justo, y acorde con la realidad del Ecuador, es decir crear un nuevo paradigma basado en el Buen Vivir.

Con la evolución de derechos en América Latina es evidente, se reconocen derechos conocidos como de cuarta generación que sin duda serán de referente para todo el mundo.

El Constitucionalismo Andino es una realidad vigente en por lo menos cinco países de Nuestra América (Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia).

Podemos señalar que en el transcurso de los últimos doscientos años el constitucionalismo latinoamericano ha evolucionado, de copiar o adaptar modelos de democracia europeos a nuevas constituciones propias con rasgos diferenciados e innovadores, inclusivos que incluyen un nuevo régimen de participación que se estableció en las nuevas constituciones andinas.

Hay un momento en la historia de los países en el que se genera una crisis profunda que da lugar a la creación de nuevos textos constitucionales.

“Un pueblo tiene derecho a imaginar su futuro” (Jules Michelet 1846), y el futuro empieza ahora, podemos innovar e incorporar proponer desde la academia una recopilación de conocimientos ancestrales, el reconocimiento de los derechos humanos de todos, inclusivos, acorde con la naturaleza, en especial con el ser humano como parte del universo y no como el ser supremo en definitiva el Sumak Kawsay.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

La justicia es el más grande de los intereses del hombre en la tierra

Ecuador - 23, 24 y 25 de noviembre de 2021

Ingresar a
www.cidecuador.org

**Una vez finalizado este evento, ésta presentación
estará disponible en su respectiva página**